Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario
UAEM Texcoco

Convocatoria 2027A

Diplomado Superior en Desarrollo de Software Empresarial



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029

Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), a través del Centro Universitario UAEM Texcoco convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa del Diplomado Superior en Desarrollo de Software Empresarial.

Grado o diploma que otorga
Diploma Superior en Desarrollo de Software Empresarial.

Objetivo General
Actualizar a profesionistas de las licenciaturas afines a la computación y al procesamiento de la información para que sean capaces de analizar, modelar y codificar soluciones computacionales innovadoras y sustentables; que solventen los problemas, requerimientos y necesidades específicas de las empresas de México, mediante la aplicación de metodologías y frameworks, que impliquen el uso o la integración de software y de las tecnologías de comunicación en diferentes plataformas y dispositivos.

Duración del programa
Total de horas: 220 (80 horas teóricas y 140 horas prácticas)
Total de créditos: 20

Fecha de inicio: 05 de febrero de 2027
Fecha de término: 24 de septiembre de 2027

Horarios
Viernes: 18:00 a 21:00 h
Sábados: 9:00 a 15:00 h

Créditos por módulos

Módulo	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
I. Conceptos básicos de sistemas distribuidos	12	18	3
II. Arquitectura y desarrollo de sistemas empresariales	10	15	2
III. Técnicas y herramientas en la toma de decisiones	12	18	3
IV. La ética profesional y el cumplimiento	3	7	1
V. Tecnologías del lado del cliente, la interacción y experiencia del usuario	10	15	2
VI. Implementación de bases de datos	13	17	3
VII. Tecnologías del lado del servidor	10	25	3
VIII. Frameworks y librerías	10	25	3
TOTAL	**80**	**140**	**20**

Perfil de ingreso

El Diplomado Superior en Desarrollo de Software Empresarial está dirigido a egresados o titulados de Ingeniería en Computación, Informática Administrativa y profesiones relacionadas a la computación, al tratamiento de la información y a la gestión de empresas. El perfil de ingreso al diplomado se conforma de las habilidades, intereses, conocimientos y valores necesarios para desempeñarse profesionalmente en los equipos de desarrollo de software.

Respecto a las aptitudes se consideran, en rango de importancia, las siguientes:

- Aptitudes intelectuales: expresión verbal y escrita, así como la traducción y comprensión de textos técnicos y científicos, cálculos numéricos y modelos abstractos.
- Conocimientos: sobre análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información, programación orientada a objetos, fundamentos de bases de datos y fundamentos de estadística.
- Valores: perseverancia, asertividad, orden, trabajo en equipo y honestidad.
- Intereses: en la aplicación de conocimientos científicos y sistematización del trabajo de oficina.

Respecto a egresados no titulados, el Diplomado podrá ser utilizado como forma de Evaluación Profesional por la modalidad de Créditos en Estudios Avanzados, siempre y cuando se cumpla lo establecido en el Capítulo Tercero del Reglamento de Evaluación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Requisitos de ingreso

El aspirante deberá presentarse a una entrevista (del 6 al 8 de enero de 2027) con la Comisión de Selección de Ingreso al Diplomado Superior en Desarrollo de Software Empresarial y entregar en formato electrónico (pdf) los siguientes documentos.

Para egresados que toman como opción titularse con el Diplomado Superior

1. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada.

 https://n9.cl/kksqgk

Paso 1. Registro y documentación requerida. Para agendar la cita de entrevista con la Coordinación del Diplomado Superior y el Comité de Admisión, el aspirante deberá enviar, a más tardar el día 3 de enero de 2027, al correo electrónico:
dse.diplomado@gmail.com en formato PDF los siguientes documentos:

Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada (tinta azul).

2. Acta de nacimiento original y dos copias.
3. Certificado total de estudios de la licenciatura (o certificado QR) y el historial académico.
4. Carta de exposición de motivos para cursar el diplomado (formato libre).
5. Firma de carta compromiso (tinta azul) donde se obliga a cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria correspondiente y el programa de pagos respectivos. https://n9.cl/9bkuxj
6. Currículum Vitae (resumido).
7. Dos fotografías tamaño infantil, recientes, de frente, con el rostro descubierto, a color y con fondo blanco.
8. Identificación oficial vigente original y copia (INE o pasaporte).
9. Comprobante de domicilio original y copia.
10. Clave Única de Registro de Población (CURP).
11. Recibo de pago de derechos escolares.

Para los egresados con título

1. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada.
2. Acta de nacimiento original y dos copias.
3. Título de licenciatura.
4. Carta de exposición de motivos para cursar el diplomado (formato libre).
5. Firma de carta compromiso donde se obliga a cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria correspondiente y el programa de pagos respectivos.
6. Currículum Vitae (resumido).
7. Dos fotografías tamaño infantil, recientes, de frente, con el rostro descubierto, a color y con fondo blanco.
8. Identificación oficial vigente original y copia (INE o pasaporte).
9. Comprobante de domicilio original y copia.
10. Clave Única de Registro de Población (CURP).
11. Recibo de pago de derechos escolares.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar su Dictamen Técnico de Equivalencia ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, con apoyo de la coordinación del programa, conforme al procedimiento y los plazos que establezca dicha Secretaría.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 20
Máximo: 25

Criterios de selección

- Cumplimiento de los requisitos de ingreso.
- Cotejo de los documentos solicitados.
- Entrevista con la Coordinación del Diplomado Superior y el Comité de Admisión (del 6 al 8 de enero de 2027, la cita será comunicada vía correo electrónico).
- Evaluación de la pertinencia, novedad y actualidad de la carta de exposición de motivos propuesta.
- Evaluación de la necesidad de actualización de sus conocimientos en función de sus actividades laborales y el propósito que tiene el candidato al estudiar el Diplomado Superior, así como la capacidad de solventar los gastos del diplomado.
- Valoración del Currículum Vitae.
- Examen de selección**, se aplicará el día 9 de enero de 2027**, las instrucciones serán enviadas vía correo electrónico a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de ingreso.

Proceso de selección

El Comité de Admisión dictaminará sobre el ingreso del aspirante:

- Examen de conocimientos: 40% evaluación de los conocimientos técnicos y teóricos relevantes para el diplomado.
- Currículum Vitae y antecedentes académicos: 20% revisión de la experiencia laboral y académica del aspirante en áreas relacionadas con el desarrollo de software y tecnología.
- Carta de exposición de motivos: 20% análisis de la motivación e interés del candidato para cursar el diplomado y cómo este se alinea con sus objetivos profesionales.
- Entrevista con el comité de admisión: 20% evaluación de las competencias interpersonales y actitud del aspirante, así como la oportunidad de profundizar en aspectos personales y profesionales.

De esta manera, se asignarán los lugares en función de la pertinencia del perfil del aspirante, así como su desenvolvimiento durante la entrevista, aceptando a un mínimo de 20 estudiantes y a un máximo de 25 estudiantes.

Resultados

Se enviarán los resultados a través de correo electrónico el **10 de enero de 2027**. La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Perfil de egreso

Al concluir el Diplomado Superior en Desarrollo de Software Empresarial, el egresado estará capacitado para:

1. Identificar requerimientos en un contexto empresarial.
2. Analizar soluciones que atiendan los requerimientos empresariales identificados mediante la ingeniería de requerimientos.
3. Seleccionar las herramientas tecnológicas pertinentes para la implementación de las soluciones propuestas.
4. Implementar con lenguajes de alto nivel el software especificado.
5. Implementar algoritmos de apoyo a la toma de decisiones.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea https://forms.gle/ysfQnj3P1UkqvkoY8	Del 12 de diciembre de 2026 al 3 de enero de 2027

Costo

El costo base del Diplomado Superior en Desarrollo de Software Empresarial es de $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M. N.), cubiertos en dos pagos de $10,000.00. Se contempla un tercer pago de $3,500.00, que podrá condonarse si los pagos previos fueron oportunos, conforme a las condiciones autorizadas. El total sin condonación es de $23,500.00, de acuerdo con el siguiente calendario:

Calendario de pagos			
Concepto	**Cantidad**	**Pago oportuno**	**Pago extemporáneo***
Inscripción	$10,000.00	Del 11 al 15 de enero de 2027.	Del 18 de enero al 6 de febrero de 2027.
Segundo pago	$10,000.00	Del 15 al 19 de febrero de 2027.	Del 20 al 28 de febrero de 2027.
Tercer pago**	$3,500.00	Del 4 al 14 de marzo de 2027.	
Total	$23,500.00		
*De no pagar en estas fechas, el sistema dará de baja automáticamente al estudiante. ** Si todos los pagos previos han sido oportunos, tendrá derecho a la condonación de su último pago.			

Nota: En ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Universidad Autónoma del Estado de México

Protección de datos personales: Si quieres conocer el tratamiento que la Universidad Autónoma del Estado de México dará a tus datos personales, consulta el aviso de privacidad.
http://web.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf

Informes

M. en C.C. Gerardo Alexis Villavicencio Pérez
Coordinador del programa
Atención presencial (previa cita) en:
Cubículo, edificio A del Centro Universitario UAEM Texcoco.
Correo electrónico dse.diplomado@gmail.com
Horario de atención vía WhatsApp (5522028354): lunes a viernes –07:00 a 15:00

Centro Universitario UAEM Texcoco
Av. Jardín Zumpango s/n.
Fraccionamiento El Tejocote, C.P. 56259,
Texcoco, Estado de México

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.